



ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI/CIF (en caso de empresa):		Número de miembros de la unidad familiar:	
DOMICILIO a efectos de notificación:			
C.P.:	LOCALIDAD:	TFNO.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

DESCRIPCIÓN:	
SITUACIÓN:	PRESUPUESTO TOTAL:

EXPONE: Que conociendo el contenido de **ORDENANZA REGULADORA Nº 69 DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS EDIFICACIONES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CASARES**

AUTORIZA al Ayuntamiento de Casares a:

- Recabar datos sobre el cumplimiento de mis obligaciones tributarias, así como con la Hacienda Local y la Seguridad Social.
- Recabar datos sobre el Empadronamiento.
- Realizar, en caso de otorgarse la subvención, fotografías en el transcurso de la obra para poder utilizarlas en cualquier medio de comunicación/información del Ayuntamiento de Casares.

DECLARA:

- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y con la hacienda municipal.
- Que no está inmersa en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



- Que no ha recibido ni solicitado ninguna otra subvención o ingreso para la actividad para la que se solicita subvención.
- Que cuenta con los permisos y autorizaciones pertinentes para la realización de la actuación.
- Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Ayuntamiento de Casares o de cualquier organismo público.
- Que durante la ejecución de las obras, se colocará un cartel, facilitado por el Ayuntamiento, en la parte exterior de la vivienda, indicando la participación del Ayuntamiento de Casares, dentro del Programa Municipal de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración.

Y, con todo ello:

SOLICITA: Subvención por importe deeuros, en la línea de ayuda (señalar la que proceda):

Línea 1: Ayudas económicas a la rehabilitación promovidas por los usuarios (propietarios, cesión en uso, alquiler u otra circunstancia, es decir, para las personas que vivan o van a vivir en la vivienda a rehabilitar).

Línea 2: Ayudas económicas a la rehabilitación promovidas por la propiedad, sin que esta vaya a habitar la/s vivienda/s, con la finalidad de negocio, alquiler o venta.

Línea 3. Actuaciones de cualquier tipo derivadas de una orden de actuación municipal dentro del Programa Municipal de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración del Centro Histórico de Casares.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar con una X):

Copia de DNI.

Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.

Licencia de obras y documento de pago de la misma.

En el caso de ser propietario, acreditación de dicha circunstancia (escrituras, nota simple, certificación catastral,...)

En el caso de ser inquilino: contrato de alquiler y autorización de la propiedad para realizar la actuación.

Para la línea 1: Declaración de la Renta, de todos los mayores de edad empadronados en la vivienda, del año anterior a la presente solicitud. (A ella se podrá acompañar la documentación acreditativa de pertenencia a grupos de especial protección).

Certificado bancario con el número de cuenta en el que desea recibir la subvención.

Memoria de la actuación (proyecto), con presupuesto desglosado.

En Casares, ade.....

Fdo.:.....